



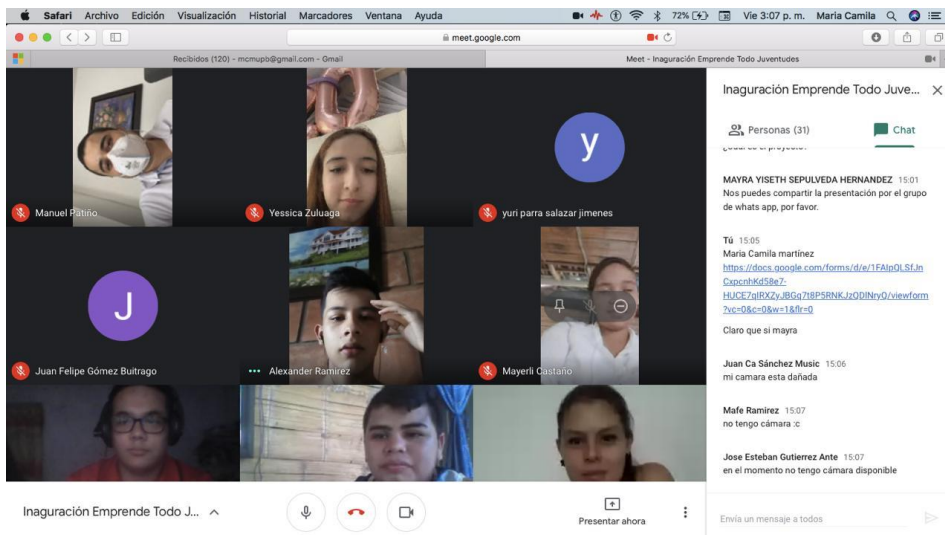
Dando cumplimiento al estatuto de ciudadanía juvenil y a la Política Pública Departamental adoptada por medio de la ordenanza 032 del 2014, se realizó la segunda Asamblea Departamental de Juventud del año 2020, siendo esta el máximo espacio del movimiento juvenil del Departamento del Quindío. En este tienen presencia todas las formas de expresión juvenil, tanto asociadas como no asociadas.

En la Asamblea contamos con la presencia del Secretario de las TICs, Secretaria de Turismo, Industria y Comercio y el Secretario de Planeación, los cuales expusieron los programas y proyectos propuestos para impactar positivamente los jóvenes de nuestra región, además los asistentes tuvieron la oportunidad de dialogar con los Secretarios y exponer sus inquietudes.



Del 10 al 14 de agosto y en el marco de la Semana de la Juventud, la Oficina de Juventud junto a la Plataforma Departamental realizaron conversatorio de un recorrido por la historia del Quindío, conversatorio de salud mental y se promovió estrategia de reciclaje denominada la Jóvenes 3R, debido a la crisis de salud pública generada por el COVID 19 todas las iniciativas se realizaron de manera virtual.

Noticia 3



Desde la Oficina de Juventud se dio inicio a la estrategia “Emprende Todo Juventudes”, la cual busca promover el emprendimiento juvenil en el Departamento del Quindío, como respuesta y estrategia competitiva de crecimiento y reactivación económica. Dicha iniciativa contará con los siguientes módulos:

1. **Emprendimiento conceptual** (Proceso en el cual se definen los conceptos básicos del emprendimiento y el perfil a desarrollar), con capacitaciones enfocadas al entorno económico y la competitividad, conceptos de emprendimiento y su evolución, reconocimiento del entorno por medio del PEST (herramienta estratégica

útil para comprender los ciclos de un mercado Político, Económicos, Socio-culturales y Tecnológicos).

2. **Emprendimiento creativo** (*Proceso en el cual se busca responder a la visión de futuro y al desarrollo de los factores clave de éxito*), en temas como coaching y liderazgo, estilos de liderazgo.
3. **Emprendimiento experiencial** (*Proceso por medio del cual se busca el intercambio de experiencias y conocimiento con actores productivos del territorio*), en este módulo asistirán diferentes invitados especiales de los sectores productivos (Empresa de Energía del Quindío, EDEQ, Grupo EPM, Empresa Desarrolladora de Software, ABAX, Empresas de servicios de consultoría MIRUS, Psicóloga Clínica, entre otros) con charlas como el servicio al cliente desde la experiencia, competencias emprendedoras, PITCH y su importancia en los escenarios de inversión o de presentación del emprendimiento.
4. **Emprendimiento tangible** (*Proceso en el cual se definen los actores claves de inversión, apalancamiento y sostenibilidad de los emprendimientos*), allí se realizará la caracterización de los emprendimientos y la exposición de los diferentes escenarios regionales y nacionales de apalancamiento y de inversión

Noticia 4



La Oficina de Juventud acompaña a los jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en la modalidad externado e internado promoviendo habilidades para la vida y la inclusión social por medio de jornadas pedagógicas de resolución pacífica de conflictos, comunicación asertiva, valores y proyecto de vida, además apoya los programas post institucionales de los diferentes operadores.

Noticia 5



Desde la Oficina de Juventud y con dos licenciado en educación física se realizan capacitaciones de educación informal en barrios vulnerables de los doce (12) municipios del departamento en temas deportivos, recreativos, culturales y artísticos, con el propósito de fortalecer los entornos protectores y así trabajar directamente indicadores de consumo de SPA, prevención de conductas suicidas, violencia intrafamiliar e interpersonal, entre otras.